

MIÉRCOLES, 16 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 115

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2021-5443 *Notificación del acuerdo del inicio del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (R.E.A.). Expediente 06/39/0005139.*

Habiéndose intentado por dos veces en legal forma la notificación a la empresa Luis Méndez Ruiz, con domicilio en calle Padre Ignacio Ellacuría 4, 39700, en Laredo, el acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas iniciado en función del informe emitido por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, a través del servicio de Correos y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración, se procede de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la notificación mediante el presente anuncio del referido acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción de la empresa Luis Méndez Ruiz, con NIF 13709178M, con número de inscripción de R.E.A. 06/39/0005139, en el Registro de Empresas Acreditadas para actuar como contratista o subcontratista en el Sector de la Construcción.

Santander, 9 de julio de 2021.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

2021/5443

CVE-2021-5443